

CONCEPTOS

- 1. Duplicidad.** Cuando las becas cuentan con el mismo objetivo, población objetivo y tipo educativo.
- 2. Complementariedad.** Cuando los objetivos de las becas son distintos, pero comparten la misma población objetivo y tipo educativo.
- 3. Exclusión.** Una persona no puede recibir becas de diferentes tipos educativos. Aplica también al hacer la comparación entre becas dirigidas a profesores y las dirigidas a alumnos/as.
- 4. Incompatibilidad.** Son los casos en que becas del mismo tipo educativo a pesar de tener objetivos distintos no son complementarias entre sí por criterios establecidos en Reglas de Operación vigentes, por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez o por la Unidad Responsable.

EJEMPLO DE CÓMO INTERPRETAR LA MATRIZ DE COMPLEMENTARIEDAD, DUPLICIDAD O EXCLUSIÓN DE BECAS

		Solicito una beca de:			
		Beca 1	Beca 2	Beca 3	Beca 4
Soy becario/a de:	Beca 1		Complementariedad <i>Se puede</i>	Incompatibilidad <i>No se puede</i>	Exclusión <i>No se puede</i>
	Beca 2	Complementariedad <i>Se puede</i>		Duplicidad <i>No se puede</i>	Complementariedad <i>Se puede</i>
	Beca 3	Incompatibilidad <i>No se puede</i>	Duplicidad <i>No se puede</i>		Exclusión <i>No se puede</i>
	Beca 4	Exclusión <i>No se puede</i>	Complementariedad <i>Se puede</i>	Exclusión <i>No se puede</i>	

